

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA FIMPROALTA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO  
DEL 2.012**

En la ciudad de Guayaquil a los 19 días del mes de marzo del 2.012, a las 12h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FIMPROALTA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

**ACCIONISTAS**

- 1.- Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco, propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, lo que representa un valor de \$ 795.
- 2.-Sra. Ana María Hurtado Franco , propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, lo que representa un valor de \$ 5,00.

Preside la sesión el Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Jorge Hurtado Illingworth. Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la Compañía FIMPROALTA S.A., el mismo que es de \$ 800.00 Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día que son:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.011, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.011 hasta el 31 de Diciembre del 2.011.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIONES:**

- 1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.011, en el periodo que va del 1 de Enero del 2.011 hasta el 31 de Diciembre del 2.011, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes  
Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas
- 2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía
- 3 - Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad

Accionistas

Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco

Sra. Ana María Hurtado Franco

FIMPROALTA S.A.

  
Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Ing. Jorge Hurtado Illingworth  
Gerente General-Secretario de la Junta